

**CIRCULAR 020**

**(11 de mayo de 2026)**

**De:** DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

**Para:** VICERRECTORES, DECANO(A)S, DIRECTORES DE DEPARTAMENTO, JEFES DE ÁREA, FUNCIONARIOS Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

**Asunto:** VALOR DE CURSOS ESPECIALES Y DIPLOMADOS

Cordial saludo.

Atendiendo los procesos de Diplomados como opción de grado y Cursos especiales, teniendo en cuenta que se debe manejar procedimientos estandarizados para lograr agilidad en los mismos, de conformidad con el Art. 3 del Acuerdo No. 030 del 16 de abril de 2024, se han actualizado los valores a cancelar dichos cursos, se analizaron aspectos financieros que dieron claridad del valor de la hora a pagar por los Diplomados y Cursos especiales.

Teniendo en cuenta lo anterior, los valores actualmente vigentes corresponden a los establecidos para el año 2026, con el respectivo incremento del IPC aprobado por el Gobierno Nacional.

En este sentido, la Sección de Talento Humano publica los valores aplicables a los cursos especiales y diplomados pagados por estudiantes, así:

**TARIFAS**

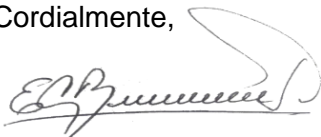
<b>CURSOS ESPECIALES PAGADOS POR ESTUDIANTES</b>	<b>VALOR</b>
Valor que paga el estudiante	\$76.581
Valor que se paga al docente	\$68.923
<b>VALOR HORA DIPLOMADO</b>	<b>\$76.581</b>

De manera respetuosa, se solicita a las Facultades, Departamentos y Direcciones que cuenten con cursos especiales y diplomados vigentes o que tengan programada su realización, actualizar el valor correspondiente de los mismos.

En caso de que el valor ya haya sido cancelado, se deberá efectuar la adición del valor actualizado y remitir una nueva proposición a la Vicerrectoría Académica, en la cual se especifique el valor ajustado, anexando el respectivo comprobante de pago de la adición.

Agradezco su atención.

Cordialmente,



**Elizabeth Cabrera Ramos**  
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

**Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Administrativo**  
Teléfono (602) 7244309 Ext. 1281 - Línea Gratuita 018000957071  
Correo electrónico: recursos@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.  
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 000022 del 11 de enero de 2023 por MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.

